

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MARTINEZ JUAREZ FRANCISCA :

Reclamación de pago: MARTINEZ JUAREZ FRANCISCA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **1.981,58 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F8 3352, de fecha 06 - 12 - 2018 por importe de 360,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 14190208, de fecha 14 - 01 - 2019 por importe de 357,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 14191754, de fecha 31 - 05 - 2019 por importe de 459,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F7190885, de fecha 16 - 12 - 2019 por importe de 400,10 € de los cuales se han pagado 347,61 €
- Factura nº 70 3295, de fecha 23 - 10 - 2020 por importe de 262,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 3296, de fecha 23 - 10 - 2020 por importe de 262,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 544, de fecha 19 - 02 - 2021 por importe de 319,00 € de los cuales se han pagado 91,41 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**